CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione con x según corresponda:

Contrato: X Aceptación de oferta: ____ Orden de compra: ____ Convenio: ____

El suscrito DIRECTOR DE TALENTO HUMANO, en su condición de supervisor de PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° 376 de 2025 del 7 de ABRIL de 2025, suscrito con JORGE IVÁN RINCÓN CÓRDOBA identificado con C.C. 79969434 cuyo objeto es "*Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades jurídicas, especialmente las laborales y de asuntos sindicales en la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio*", y de acuerdo el informe de actividades presentado por el contratista, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo del mes de Junio

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ACEPTACIÓN DE OFERTA			
A VALOR TOTAL VALOR + ADICIÓN (Si aplica)	B SALDO ACTUAL	C VALOR A PAGAR	D NUEVO SALDO DEL CONTRATO (B-C)
$112.500.000	$78.333.333	$12.500.000	$65.833.333

Por lo anterior, solicito se realice el pago **4** de la vigencia **2025** de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí: N/A
Valor para liberar (si aplica) N/A

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: Bogotá D.C.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 5 días del mes de septiembre de 2025.

ELIANA PAOLA SALGUERO BELTRÁN
Asesora encargada de las funciones de la Dirección de Talento Humano

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia delos documentos recibidos para el pago el primer pago. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. **INFORME No. 4**

2. **CONDICIONES DEL CONTRATO**

Número de Contrato:	**376-2025**
Nombre del Contratista	**JORGE IVÁN RINCÓN CÓRDOBA**
Periodo informe:	Del 01 de julio al 31 de julio de 2025
Plazo del contrato:	Del 09/04/2025 hasta el 31/12/2025
Supervisor:	**Eliana Paola Salguero Asesora encargada de las funciones de la Dirección de Talento Humano**
Dependencia perteneciente:	Dirección de Talento Humano
Tipo de Contratista:	Persona Natural X Persona Jurídica ___

3. **OBJETO DEL CONTRATO**

Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades jurídicas, especialmente las laborales y de asuntos sindicales en la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio

OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar asesoría jurídica en todos los asuntos que sean de competencia de la Dirección de Talento Humano de acuerdo con la normatividad vigente.	-No se requirió en este periodo
2. Brindar apoyo jurídico para la formulación, negociación y revisión de acuerdos colectivos, asegurando el cumplimiento de las normas laborales y sindicales aplicables al Ministerio de Relaciones Exteriores.	- No se requirió en este periodo
3. Ofrecer asesoría jurídica en temas relacionados con la correcta interpretación y aplicación del control administrativo, normas laborales y sindicales, para garantizar que las decisiones de la Dirección de Talento Humano se ajusten al marco normativo vigente.	**1.** Se proyectó intervención judicial en incidente de desacato presentado contra el director de talento humano por la dificultad de suministrar medicamento a funcionaria en el exterior a través de póliza. (correo del 2 de julio) **2.** Se proyectó memorial solicitándole al juez que se reanudara la mesa de negociación colectiva toda vez que las organizaciones

	sindicales no llegaron a ningún acuerdo con la organización demandante respecto del proceso de autocomposición para lograr unidad de pliego y de comisión negociadora. (Se remitió por correo el 6 de julio) 3. Se revisó y dieron indicaciones a la dirección de talento humano de como remitir memorial a juez de tutela para demostrar el cumplimiento de fallo judicial que ordenaba el suministro de medicamento a funcionaria radicada en el exterior. (Se contestó por correo del 16 de julio)
4. Apoyar y asesorar en el diseño de mecanismos jurídicos que permitan prever y gestionar de manera oportuna situaciones de riesgo laboral, incluyendo la elaboración de guías y protocolos en materia de relaciones laborales y manejo sindical.	-No se requirió en este periodo.
5. Brindar apoyo jurídico en los procedimientos administrativos y disciplinarios en los que se encuentren involucrados servidores públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, asegurando el debido proceso y la aplicación adecuada de las normativas internas y externas.	-No se requirió en este periodo
6. Apoyar y asesorar a la Dirección de Talento Humano en asuntos relacionados con el Comité de Convivencia y Conciliación Laboral y de la Comisión de Personal de la Entidad.	-No se requirió en este periodo
7. Brindar apoyo jurídico en las respuestas emitidas a entes de control, Congreso de la República demás entidades y particulares que realicen requerimientos, comunicaciones y/o derechos de petición formulando oportunamente las respuestas de fondo según sea el caso, de acuerdo con la normatividad vigente.	-No se requirió en este periodo
8 Elaborar los informes que sean requeridos por la Dirección de Talento Humano, que faciliten la toma de decisiones estratégicas respecto a las relaciones laborales, en control administrativo y la interacción con organizaciones sindicales.	- Se rindió informe sobre el avance de la mesa de negociación colectiva, especificando los puntos en los que se logró acuerdo y aquellos que aún no se han discutido por estar suspendida la negociación colectiva. (se remitió el 31 de julio por correo electrónico)
9. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, que correspondan a la naturaleza del servicio.	No se requirió en este periodo

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 07
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 3

JORGE IVÁN RINCÓN CORDOBA
C.C 79.969.434 de Bogotá

Observaciones:

Aprobado:

ELIANA PAOLA SALGUERO BELTRÁN
ASESORA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Factura. (si aplica)
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79969434		RINCON CORDOBA JORGE IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64 No. 2 - 55, torre 3, apto 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4705654	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1647770461	9489257677	I	2025/08/11	2025/07/23	BANCOLOMBIA	0	$6,367,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 79969434	RINCON JORGE	230301	30	$21,209,800	$3,605,800	EPS005	30	$21,209,800	$2,651,300		0	$0	$0	14-23	30	$21,209,800	$110,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$21,209,800	$3,605,800			$21,209,800	$2,651,300			$0	$0			$21,209,800	$110,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,605,800	$0	$0	$3,605,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$3,605,800	$0	$0	$3,605,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$110,800	$0	$0	$110,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$110,800	$0	$0	$110,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,651,300	$0	$0	$2,651,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$2,651,300	$0	$0	$2,651,300
TOTAL				1	$6,367,900	$0	$0	$6,367,900

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
057f31a103fe1157f94c47cb06ed7dc9025d4d9976a6dfaaf49a70de303ed37982ba8c3d29cd4d5ee11e0d17a8964fac

Número de Factura: JIR-496
Fecha de Emisión: 01/09/2025
Fecha de Vencimiento: 30/09/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RINCON CORDOBA JORGE IVAN
Nombre Comercial: RINCON CORDOBA JORGE IVAN
Nit del Emisor: 79969434
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6910

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 64 2 55 TO 3 AP 205
Teléfono / Móvil: 3017859835
Correo: rinconfacturaelectronica@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 860511071
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 5 9 03 BRR LA CANDELARIA
Teléfono / Móvil: 3814000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	MIN.REL.EXT.	Prestación de servicios profesionales especializados, brindando asesoría y acompañamiento jurídico al Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025 En atención al contrato 376 2025	94	1,00	$ 10.504.201,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.995.798,32	19.00			$ 10.504.201,68

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
JIR	496	02/09/2025

Notas Finales

#$11-02-00;CONTRATO376-2025;carlos.orozco@cancilleria.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
01/09/2025 21:04:47
Documento validado por la DIAN:
01/09/2025 21:04:48
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	10504201,68
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10504201,68
IVA	1995798,32
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1995798,32
Total neto factura (=)	12500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 12500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	10.504.201,68
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10.504.201,68
IVA	1.995.798,32
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.995.798,32
Total neto factura (=)	12.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 12.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764080778842 Rango desde: 401 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-10-02

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14972008854

(415)7707212489984(8020) D00001497200885 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 9 6 9 4 3 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 9 6 9 4 3 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	CORDOBA	JORGE	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 64 2 55 TO 3 AP 205

42. Correo electrónico: rinconfacturaelectronica@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 8 5 9 8 3 5	6 0 1 2 6 4 1 5 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 8 0 9 0 8	7 4 9 0	2 0 0 8 0 9 0 8			2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RINCON CORDOBA JORGE IVAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Gmail **jorge ivan rincon cordoba <rinconcordoba@gmail.com>**

Se presentaron errores al procesar un documento de recepción

Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co> 2 de septiembre de 2025, 11:01 p.m.
Responder a: Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>
Para: rinconcordoba <rinconcordoba@gmail.com>

Imagen 2 Imagen 3

Bogotá D. C., 2025-09-02

RINCON CORDOBA JORGE IVAN, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que se generaron los siguientes errores al validar el documento **JIR496**, remitido con el asunto: **Documento Electrónico ya existe en SIIF Nación**

Razón de la devolución

Documento Electrónico ya existe en SIIF Nación

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.